

Historia de la traducción y de la interpretación en Canarias (2017).
Ed. Marcos Sarmiento Pérez. Madrid: Síntesis.

Reseña de Jesús BAIGORRI JALÓN

Grupo Alfaqueque, Universidad de Salamanca

Marcos Sarmiento Pérez nos describe en la «Introducción» a la obra la génesis de su grupo de investigación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Actividad Translatoria, Interculturalidad y Literatura de Viajes, y su último trabajo colectivo, dedicado a la historia de la traducción y de la interpretación. Ninguna sorpresa, habida cuenta de los antecedentes del editor y coordinador del Grupo y de los otros autores, cuyas investigaciones auguran un futuro prolífico. Los puntos de referencia del libro son el archipiélago canario como eje vertebrador del espacio de estudio (y desde el que se estudia) y la historia de los intercambios lingüísticos y culturales desde el redescubrimiento del Archipiélago al final de la Edad Media hasta la actualidad. La labor demostrada en este volumen es prueba de que la condición de periferia geográfica del continente europeo no está reñida con la «centralidad» de la investigación científica, que trasciende a la región.

El libro contiene un variado elenco de temas y de métodos de trabajo, unidos por el hilo común de Canarias, en tres idiomas (siete capítulos en español, uno en francés y otro en alemán), y organizados en una secuencia coherente. Las Islas son objeto de estudio de algunas de las obras analizadas en relación con sus traducciones (una crónica, una descripción geológica, informes de cónsules británicos, un libro de viajes y obras literarias de autores canarios contemporáneos) o como lugar en el que actuaron y actúan traductores o intérpretes (la traducción de *Mafalda*, los tribunales de la Inquisición, que ocupan dos capítulos, y la interpretación en las conferencias generadas en el entorno de la Casa África de Las Palmas). Es evidente que para algunos de los autores que escribieron sobre las Islas, estas representaban una realidad muy distinta respecto a sus lugares de origen. Con su escritura y con sus traducciones condicionaron la percepción de Canarias en otros países y también, cuando los textos se tradujeron

al español desde los idiomas extranjeros, la percepción de los propios isleños sobre su realidad. El libro es un espejo de la pujanza formativa de la Escuela Universitaria de Traducción e Interpretación de Las Palmas de Gran Canaria, que luego pasaría a ser Facultad, ya que los autores que participan en la obra son docentes de dicha institución y profesionales en activo, que además dedican su investigación en algunos casos a la traducción y la interpretación realizada por miembros del cuerpo docente y por exalumnos de aquellas aulas.

Gisela Marcelo Wirnitzer narra las peripecias de un texto, *Le Canarien*, que recoge las andanzas de los franceses Jean de Béthencourt y Gadifer de La Salle, adelantados de las expediciones europeas a Canarias a principios del siglo XV, bajo patrocinio de la corte castellana de Enrique III. En las mismas fechas este rey seguía luchando contra el reino nazarí, enviaba una flota a limpiar Tetuán de piratas y una embajada (la de Ruy González de Clavijo, que produjo un magnífico libro de viajes) a visitar al rey Tamerlán en Samarcanda, mostrando así la proyección al exterior del reino de Castilla. *Le Canarien* se puede entender, parafraseando a Riello (2013), desde una triple perspectiva: incide en la historia de Canarias y en la forma en la que se se interpreta; es un texto *del que se extrae una historia*, controvertida a lo largo del tiempo; y un objeto *que tiene su propia historia*, su periplo desde los dos manuscritos con relatos distintos, reflejo de la rivalidad que suscitó la expedición de 1402-1404. Los textos siguieron su recorrido de varios siglos a través de una serie de traducciones, que la autora documenta hasta la erudición, desmenuzando las diferentes versiones, para esclarecer el itinerario textual y geográfico de la(s) crónica(s) mediante una cartografía de las traducciones. También describe los perfiles de los autores y de los traductores y, como corresponde a todo investigador, deja abierta la puerta a revisiones. Quizás el lector eche en falta una breve descripción de lo que dice la crónica sobre los habitantes de las Islas y sobre la manera en la que los franceses de *Le Canarien* se comunicaron con ellos. Se trata, en todo caso, de una apertura muy oportuna del volumen porque prelude los vericuetos de la historia y las traducciones que recorrerá el lector a medida que avancen las páginas del libro.

El segundo capítulo, escrito por Ana María Monterde-Rey y Marcos Sarmiento Pérez, versa sobre la traducción al español de una primera descripción geológica de Canarias, realizada en 1825 por Leopold von Buch en alemán tras su viaje de 1815. Los autores de este trabajo, además de ofrecer los perfiles biográficos del autor de la obra original y de los traductores que, en sus distintas versiones, la vertieron al español, ponen de relieve otros elementos de interés para la historia de la traducción. Resulta particularmente curioso el destino de la descripción hecha por un sacerdote sobre una erupción volcánica en Lanzarote en el siglo XVIII, que fue traducida y recogida por el geólogo alemán, pero cuyo texto original se perdió. Eso significa que la versión más cercana cronológicamente al suceso que nos queda es la traducción alemana de Von Buch y que las traducciones que se han hecho de ella al español no serían sino *retrotraducciones* de un texto perdido. Además, los autores recalcan que

a lo largo del siglo XIX algunos traductores, de los que se ofrecen detalles biográficos eruditos, trasladaron el texto de la obra alemana no desde el idioma original sino desde traducciones francesas, algo que desentona con las costumbres profesionales de hoy en día, al menos entre lenguas relativamente próximas. Por último, conviene subrayar la función que desempeña la traducción como vehículo de transmisión de la cultura del lugar y de la época de la obra original. En este caso, la descripción geológica acuñada a comienzos del siglo XIX se convirtió en canónica y, en cierto modo, lo sigue siendo en la traducción de José Antonio Delgado Luis (1999), que recoge la versión completa y que se atiene a criterios profesionales contemporáneos.

El capítulo de Karina Socorro Trujillo trata de la traducción al español de los informes enviados a Londres por los cónsules británicos en Canarias entre 1854 y 1914 para informar sobre las Islas desde la perspectiva de los intereses geoestratégicos y económicos de la metrópoli que los enviaba. Conviene subrayar que aquellos informes constituyen una especie de radiografía socioeconómica de las Islas a lo largo de seis décadas, aunque, como indica la autora, hubo colonias de británicos en Canarias desde el siglo XVI, destinada a posibles comerciantes e inversores británicos. No todos los informes son de igual contenido, ya que responden a lo que los respectivos cónsules aportan, como pone de relieve la autora en las semblanzas disponibles de los diplomáticos. Sea como fuere, la traducción del inglés al español de aquellos informes originales facilita el estudio de la historia contemporánea de las Canarias a quienes encuentran en el inglés una barrera lingüística. Por último, cabe destacar que la traducción de esos informes fue el primer encargo de traducción para varios profesores de la Escuela y luego Facultad de Traducción e Interpretación de Las Palmas de Gran Canaria. La autora del capítulo, una de las traductoras, explica someramente algunas de las tácticas seguidas a la hora de abordar la traducción y proporciona los perfiles profesionales de las cuatro traductoras y el traductor (este, por desgracia, ya fallecido) que participaron en el proyecto. Aquel encargo constituye un ejemplo patente del engranaje entre la institución universitaria y el mercado o, dicho de otra manera, una muestra palpable de la pertinencia social y profesional de la Universidad.

Xavier Lee Lee se centra en la traducción al chino del cómic *Mafalda*, del dibujante Quino, por la escritora San Mao (Chen Ping), un ejemplo ideal del alcance transnacional de la traducción incluso antes de la globalización asociada con las tecnologías de la información y la comunicación: una escritora nacida en China traduce en un pueblecito de Canarias un cómic publicado en Argentina para los lectores de habla china. El capítulo va más allá de las reflexiones sobre esa traducción para convertirse en un relato sobre la experiencia de la escritora en su variado itinerario vital, en particular durante su etapa en Gran Canaria, que es donde tradujo el cómic, teniendo así cabida en esta obra. Sin el prestigio previo de San Mao como escritora, tal vez la editorial no hubiera mostrado interés por publicar la traducción de un cómic procedente de una cultura tan remota. Resulta curiosa la manera en la que la traductora de *Mafalda* describe su oficio: traducir es enseñarles a hablar chino a los personajes de las famosas viñetas. El

autor del capítulo pone de relieve el valor que poseen los prólogos del traductor como fuentes para entender mejor el proceso de traducción y sus resultados. También se entretiene Lee Lee en desgranar alguna de las tácticas empleadas por la traductora para facilitar el salto cultural entre el español de Argentina y el chino de Taiwán, un reto aún más difícil cuando se trata de traducir precisamente el humor, ya que entraña una tarea en la que la preservación de los matices y el logro de un efecto funcional similar en los lectores de lengua meta exige la filigrana de un orfebre.

Heidrun Witte empieza su capítulo con una sabia reflexión sobre la escasa conciencia que se suele tener, a veces también en el mundo académico, de que el autor traducido solo es legible para el público de otras lenguas gracias a los traductores, cuya función incorpora la transferencia cultural a la lingüística. En los libros de viajes traducidos, el contenido combina la percepción del viajero, ajeno por definición al lugar que visita, con la de los receptores (incluidos los del lugar descrito) que leen los textos en el idioma de llegada gracias a una traducción en la que interviene de manera decisiva la transmisión intercultural. Es interesante la reflexión de la autora sobre la manera en la que afecta la forma en la que se entiende un texto en función del tiempo transcurrido desde que se escribió hasta que se lee. Una de las misiones del traductor es la de lazarillo del lector para que este navegue sin perderse en las turbulentas aguas de ese lugar extraño que se llama «el pasado»: la obsolescencia de los objetos y de las palabras obliga a clarificaciones culturales. El autor del viaje primaveral a Canarias, Hermann Christ, objeto de estudio en este capítulo, fue un suizo de Basilea que ejerció la abogacía y otros oficios relacionados con el derecho, pero que tuvo un interés especial por las plantas y su distribución geográfica (¡ventajas del tipo de educación de la época!). Realizó un viaje de un mes en 1884, en el que conoció el territorio y sus habitantes. El viajero recurre a la comparación entre lo que ve en Canarias y lo que conoce, a menudo tomando prestados vocablos del otro idioma para describir objetos o conceptos desconocidos. Para los lectores locales de hoy aquel texto sirve para saber «cómo éramos hace cien años». La autora estudia las estrategias de los traductores, que abordan el trabajo más de un siglo después de que se publicara el libro, haciendo un análisis diagnóstico de la traducción, en el que descubre errores de distinto tipo, algunos de los cuales llegan al contrasentido. La pérdida en el texto meta de algunas de las visiones propuestas por el autor original en la época en la que describió la realidad según sus propios parámetros culturales constituye un problema a la hora de entender el carácter intercultural que ha de tener una traducción, particularmente agudo cuando el cruce espacial se complica con el temporal.

Marie-Claire Durand Guiziou reivindica en su capítulo el papel de la traducción para dar a conocer las Canarias a los extranjeros, en su caso a los lectores en lengua francesa. La explicación de los aspectos puramente turísticos suele correr, señala la autora, a cargo de los guías en la lengua del visitante. En cambio, entender la cultura y la literatura locales, que permiten conocer más a fondo la realidad transmitida por los literatos canarios, requiere una traducción escrita. Abre así la autora una vertiente

sumamente interesante del turismo cultural, que consiste en leer a los autores locales, preferiblemente *in situ*, a través de la heterotraducción. Durand Guiziou nos proporciona en este trabajo un cuaderno de bitácora de sus obras traducidas al francés, desmenuzando de tal manera su labor que este texto constituye una disección pedagógicamente valiosa de las tareas del traductor más allá de su caso concreto. Así, el lector cae en la cuenta de que la labor del traductor trasciende la misión de traducir —algo ya suficientemente complejo— para adentrarse en las relaciones que establece con el autor, con el editor, con el vendedor e incluso con el público receptor, en presentaciones y conferencias. Entre esas tareas menos visibles se encuentran cuestiones que la autora detalla sobre el papel del traductor como mediador cultural para facilitar la comprensión del texto a través de prefacios, las notas a pie de página, la elección del título de la obra, los paratextos, etc. La narración de Durand Guiziou de los entresijos de la función traductora constituye una herramienta de gran valor formativo para los traductores literarios y, sobre todo, para quienes se planteen serlo.

El capítulo de Goretti García-Morales constituye una inestimable herramienta para un estado de la cuestión sobre los intérpretes en la Inquisición, esa institución híbrida entre tribunal judicial, político y religioso. La primera observación que suscita el trabajo es que las numerosas historias de la interpretación recogidas por orden cronológico de publicación en la bibliografía aportada por la autora nos permiten confirmar la escasa mención que se hace en ellas de los intérpretes. Se reitera así la costumbre de las obras de historia convencional, que habitualmente practican la elisión de la barrera lingüística entre los protagonistas de las historias como si de esa forma se conjurara la muy real incapacidad de entenderse entre sí sin conocer los idiomas respectivos. Resulta útil el detallado cuadro final, en el que se registran los nombres e idiomas de los intérpretes, pero a veces también el porqué de su conocimiento de las lenguas (por ejemplo, por cautiverio) y sobre las condiciones de trabajo. Las referencias bibliográficas se refieren a obras publicadas a lo largo de varios siglos, así que el capítulo nos permite ver la manera en la que se entendió el concepto de intérprete o de traductor a través de esa historia de larga duración. El relato de la autora permite subrayar aspectos de la ética profesional, visible en la selección de los intérpretes y en su desempeño, así como la diversidad de actividades que realizaron, incluida la censura de libros en los que se olfateara cualquier indicio de heterodoxia. También permite reflexionar sobre un aspecto clave en nuestra valoración actual de la calidad de la interpretación: que el intérprete jure que hará una buena interpretación es garantía de lealtad a quienes lo emplean pero no necesariamente de la calidad de su prestación.

Marcos Sarmiento Pérez hace en el capítulo ocho un análisis prosopográfico de un personaje, Honorado Estacio, que interpretó para la Inquisición durante más de cuarenta años en el siglo XVII, realizando funciones muy diversas, en particular visitas a navíos en busca de posibles objetos de una realidad inmaterial: la ideología disidente de la ortodoxia católica impuesta por la monarquía española desde los Reyes Católicos. La ideología se transmite por medio de la palabra, oral y escrita, y por eso el objeto de

fiscalización de los sospechosos se aplica a las dos modalidades. El capítulo cumple diversas funciones. Con el pretexto de contarnos la historia de un francés radicado en Canarias, Marcos Sarmiento nos describe la variada tipología de intérpretes que actuaban para la Inquisición. Nos narra el proceso de acreditación de Estacio como intérprete de esa institución, un recorrido nada sencillo que exigía no solo las dotes lingüísticas que se le suponían al candidato, sino también el sagrado principio de la lealtad ideológica, además de un desembolso considerable de dinero para apuntalar las gestiones burocráticas. Da la impresión, a tenor del caso que nos describe el autor, de que la inversión de recursos hasta conseguir ganarse un puesto de intérprete oficial de la Inquisición resultaba rentable a la larga. Que un extranjero como Estacio adquiriera una relación especial con la Inquisición le protegía contra riesgos de sospecha y le permitía obtener recompensas ajenas al oficio de interpretar. Así, Estacio disfrutó de privilegios en sus actividades comerciales, que le permitieron adquirir un patrimonio nada despreciable. Toda historia se apoya en documentos, como los que descifra Sarmiento con esmero, pero también en la imaginación. Este capítulo nos permite imaginar la sociedad grancanaria del siglo XVII como un terreno donde coexisten los tonos grises, y aun negros, del control ideológico y político inquisitorial con el cosmopolitismo de su puerto, al que llegan viajeros que se mueven entre el continente europeo y Canarias para los intercambios comerciales, pero también los que hacen escala en sus viajes hasta el otro lado del Atlántico, auténticos eslabones de la cadena de transmisión del conocimiento científico y las costumbres a escala global.

Por último, Agustín Darías Marrero propone un estudio de la interpretación en una institución, la Casa de África de Las Palmas de Gran Canaria, que tiene una andadura de unos diez años (2006-2016). El objeto de análisis se corresponde con la historia del presente, en donde la típica retrospectiva de la historia se sule con un desmenuzamiento por temas y modalidades de interpretación. El estudio refleja la pertinencia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, una de las pioneras de la enseñanza de la traducción e interpretación en España, en su entorno, al ser la fuente directa de profesionales para el mercado de la interpretación. Darías Marrero nos describe en detalle las condiciones técnicas de las cabinas instaladas en «Casa África», poniendo de relieve que los propios intérpretes sirvieron de asesores técnicos, aunque no siempre se siguieran sus consejos. Los encargos de interpretación descritos servirían como reflejo de la frecuencia, pero también de los límites, de las relaciones entre Canarias —vector que representa no solo a la Comunidad del Archipiélago sino también al Estado y a la Unión Europea— y África. Esa institución es una muestra de un esfuerzo por complementar la cooperación al desarrollo con actividades culturales, que favorecen el conocimiento recíproco en lo que se ha venido en llamar «diplomacia blanda», precisamente en un territorio que ha sido puente entre dos continentes y lugar de paso hacia otro, como señala el autor al comienzo de su capítulo al referirse a la naturaleza tricontinental de las Islas.

Entendamos las Canarias, narradas en distintos idiomas, como lugar o no lugar, como una región más de España o como metáfora geoestratégica, lo cierto es que el libro, gracias a la variedad de metodologías empleadas y de resultados obtenidos, tiene la gran virtud de dejar abiertos caminos para seguir investigando. Por ello resulta una obra muy recomendable no solo para especialistas de este ámbito científico, cada vez más asentado, sino también para quienes quieran adentrarse en investigaciones de distinta envergadura (desde pequeños proyectos hasta monografías) sobre la historia de la traducción y la interpretación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RIELLO, Giorgio. 2013. «Things that Shape History». En *History and Material Culture. A Student's Guide to Approaching Alternative Sources*, ed. por Karen Harvey. London & New York: Routledge, 24-46.